



Ayuntamiento de Boquiñeni (Zaragoza)

DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 4 DE ENERO DE 2024

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21. 1 c) de la ley 7/1985, de dos de abril, reguladora de las Bases de Régimen local, 36, 41 y 80 del R.O.F., y en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 46 de la citada ley.

HE RESUELTO

PRIMERO: Convocar a los Sres/Sras Concejales miembros de esta Corporación Municipal a sesión plenaria de carácter ordinaria a celebrar el próximo día 4 de enero de 2024 a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir y votar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I – PARTE DISPOSITIVA

1.- Aprobación de las siguientes actas:

- de la sesión ordinaria de 2 de noviembre de 2023.
- de la sesión extraordinaria y urgente de 20 de noviembre de 2023.

2.- Dación de cuenta de la gestión económica de las fiestas.

3. Moción del grupo municipal Boquiñeni en Común sobre actualización del contenido y actualización de los portales de información para los vecinos de Boquiñeni.

4.- Moción del grupo municipal Boquiñeni en Común sobre señalización contra violencia de género.

5.- Moción del grupo municipal Boquiñeni en Común sobre entradas al municipio.

6.- Moción sobre convocatoria de reunión a los portavoces municipales.

7.- Moción sobre convocatoria de reunión con los redactores del PGOU.

8.- Moción sobre diversas obras a realizar con cargo a RT o Presupuesto del ejercicio 2024.

9.- Moción sobre puesta a disposición de medios materiales y retransmisión de los Plenos.

10.- Moción sobre denuncia del convenio colectivo de los trabajadores del Ayuntamiento y constitución de mesa negociadora.

Pl. España, 7 - 50.641 Boquiñeni (Zaragoza) Tel. 976 652201 Fax 976 651337

CIF P-5005300-H



Ayuntamiento de Boquiñeni (Zaragoza)

II - PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

11.- Relación de Decretos

12.- Relación de facturas y arqueo de cuentas.

13.- Turno de ruegos y preguntas

SEGUNDO. Notifíquese por Secretaría con las advertencias legales.

En Boquiñeni, La Alcaldesa, Raquel Coscolla Almau.